



CENTRO CULTURAL CHINO PANAMEÑO INSTITUTO SUN YAT SEN



Panamá, 7 de abril de 2020.

Señores Acudientes:

Nuestro saludos y deseos que se encuentren bien en familia, frente a la difícil situación que impacta a Panamá y al mundo. Dios primero, con el apoyo de los profesionales de la salud y la obediencia ciudadana, podamos mitigar y disminuir sus ya impactantes efectos en la salud pública y las alarmantes implicaciones económicas y sociales. Este evento que nos cambió la visión del mundo, nos llamó a la espiritualidad, obediencia y resiliencia. Debemos ser pacientes y comprensivos, en especial con los niños, jóvenes y adultos mayores.

De acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación con el cierre de los centros educativos, el Instituto les informa que las acciones educativas aplicadas durante el mes de marzo tenían como objetivo principal la comunicación y el establecimiento de estrategias de enseñanzas. La comunicación entre los directivos, administrativos, docentes y las autoridades del Ministerio de Educación desde su etapa inicial ha sido permanente.

Las asignaciones enviadas a los estudiantes como plan remedial obedecieron a la disponibilidad de los recursos de los padres, estudiantes y docentes. Entendemos y somos conscientes de sus fortalezas y debilidades, aunado a un segmento de la población estudiantil que no se ha contactado por ningún medio o aquellos que han informado no disponer de recursos tecnológicos por razones altamente comprensibles; tales como: situaciones de desempleo, cierre de empresas, enfermedades, falta de recursos tecnológicos, limitaciones de recursos (números de hijos), teletrabajo, niños con abuelos por responsabilidades laborales de sus padres, familias en cuarentena, traslados de residencias por cuarentena, miembros de familias hospitalizados; entre otros. De igual forma, tenemos familiares de colaboradores afectados con el covid-19 y con las mismas limitaciones antes descritas.

Los procesos de aprendizajes requieren la interacción docente – discente, pero las circunstancias nos han establecido retos, los cuales debemos enfrentar, aprender, reinventarnos y aplicar nuevos sistemas. El uso de Edmodo, Google Classroom, Quizlet y Zoom en las últimas semanas fueron de gran utilidad. Sin embargo, las mismas a excepción de Zoom permitían clases virtuales. Es por eso que la semana del 6 al 10 de abril será de descanso para las familias y nos dedicaremos con los docentes a evaluar lo actuado, capacitar y migrar hacia la nueva plataforma interactiva.

En las notas recibidas y en la consulta de la Asociación de Padres de Familia se les manifestó que nos encontramos en la fase de prueba de la plataforma educativa virtual interactiva Microsoft Teams. Esta plataforma está vinculada a los servicios tecnológicos del Centro Cultural y estamos coordinando las normas de uso para estudiantes y docentes; las estrategias de enseñanza en los diferentes niveles que requieren un control de videoconferencias en fechas y horas; el balance entre las asignaturas científicas, humanísticas, tecnológicas y culturales; los controles de soporte y respaldo de seguridad; criterios y/o rúbricas de cada asignación; entrega de guías semanales (según la sección escolar); y la dosificación y abordajes de los niños de parvulario y los grados iniciales en primaria.

El uso de la plataforma genera muchas expectativas positivas, pero durante su implementación requiere paciencia y comprensión de todos. En la parte administrativa nos corresponde monitorear su aplicación y darle el soporte requerido a los estudiantes y docentes. Esperamos que su uso sea permanente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Para el uso de la nueva plataforma debemos proporcionarle a cada acudiente a través del B-Logic el correo y contraseña respectiva. De igual forma, estamos evaluando la posibilidad de enviar un tutorial a los padres para que puedan acceder a la plataforma y monitorear el proceso. La plataforma cuenta con el respaldo de seguridad y el soporte técnico al estar vinculada con las licencias de Microsoft que posee el Instituto.

Para finalizar les informo que la Junta Directiva del Centro Cultural Chino Panameño, consciente de la difícil situación que vivimos todos los panameños, aprobó unánimemente en reunión virtual extraordinaria, celebrada el lunes 6 de abril las siguientes medidas económicas:

- ✓ Otorgar el 50% de descuento en la mensualidad a partir del mes de abril.
- ✓ Se le dará un crédito equivalente al 50% del valor de la mensualidad adelantada, que incluye el 5% de descuento a todos los padres que pagaron la anualidad escolar por adelantado.

NOTA:

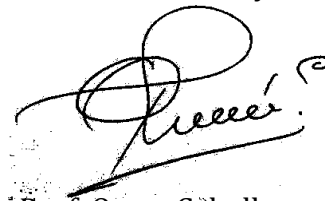
- Cualquier acudiente que no pueda pagar el 50% temporal de las mensualidades, puede enviar una nota sustentando su situación y solicitando el arreglo de pago de estas a: jleung@ccchp-isys.edu.pa
- No se suspenderá la atención a ningún estudiante por morosidad.
- No se cobrará ningún recargo por pagos atrasados.

Las medidas económicas son aplicables a partir del mes de abril hasta segundo aviso, esperando poder cumplir con las normas establecidas por el Ministerio de Educación a través de las plataformas implementadas a partir del mes de abril.

Agradecemos su atención y los invitamos a vivir en familia una Semana Santa diferente. Que quedarnos en casa no sea una restricción, sino la oportunidad de fortalecer en Dios los lazos familiares, cuidarnos, ser más sensibles y muy pronto retomar nuestras labores cotidianas con salud y fortalecidos con una nueva enseñanza de vida.



Lic. Fermín Tomás Chan
Presidente



Prof. Oscar Caballero
Director